

TALAVERA: FARMACIAS Y BANCOS

Más de un amigo mío que ha visitado pasajeramente nuestra ciudad me ha dicho:

—Aquí parece que sólo hay farmacias y bancos.

Aunque sé muy bien que los conocimientos más cabales son aquéllos que están basados en una mayor experiencia, yo, y perdonen ustedes, siempre he tendido a hacer mucho caso de ciertas opiniones imprevistas porque me parecen como esas intuiciones poéticas que en ocasiones desvelan un pedazo de misterio. Pero este es otro camino que ahora no creo conveniente recorrer.

De cuando en cuando, he rumiado esa definición de nuestra ciudad y tratado de entresacar su posible meollo. Creo que fácilmente me concederán que las frases más archirrepetidas, ciertos eslóganes y refranes encierran una sabiduría nada despreciable que con frecuencia pasamos por alto. Y perdonen mi insistencia en la justificación, pero es que se me va la pluma.

Lo cierto es que Talavera ha experimentado en estos últimos recientes tiempos un aumento considerable en el número de sus establecimientos farmacéuticos y bancarios. Es un dato que un mero paseo por la ciudad demuestra con fuerza indiscutible a todo aquél que camine con los ojos abiertos. Y una primera conclusión, dentro del más estricto terreno de la lógica, apunta a dos hechos bien concretos como explicación de tal fenómeno:

Primero: Que la salud de los talabricenses cada vez es peor.

Segundo: Que aquí cada vez circula más el dinero, es decir, que seguimos cultivando arduamente nuestra indiscutible idiosincrasia fenicia.

Si enfocamos el asunto desde el punto de vista del BIENESTAR (ahí es nada la palabreja, con todo un nuevo Ministerio a sus espaldas y asociada además a la Cultura), resulta que la ciudad en su conjunto progresa económicamente, pero cada vez estamos más pachuchos.

Claro que como también se ha creado recientemente un Ministerio de SANIDAD (Suárez cumple lo prometido: está claro que pensaba en nosotros) la abundancia ciudadana de boticas viene como miel sobre hojuelas. Y lo que no sé si viene aquí muy a cuento es el hecho de que don Licinio de la Fuente consiguiera su escaño A.P. por nuestra provincia merced principalmente a una Residencia Sanitaria. Saquen ustedes mismos sus conclusiones de alta política, si es que alguna ven y no les parece el caso una mera y coyuntural asociación de azares trabaideas.

Más a lo práctico quiero ir yo ahora, guiado por ese sentido efectivista que nunca debe faltar a cualquier buen observador de un entorno, y quiero proponer lo siguiente:

Que, puesto que en su día y en estas mismas páginas (Ver "LA VOZ" del 19-5-76) se republicó una declaración sobre que la cerámica de Talavera no se hace mayormente en Talavera, y teniendo en cuenta que las personas más afectadas dieron la callada por respuesta, lo cual en nuestro código de peatones civilizados es un modo de afirmar, creo que está claro que el sobrenombre o lema de "Ciudad de la Cerámica" les viene ancho a estos campos sembrados de hormigón.

Y como a estas alturas de la democracia es malo anclarse en memoraciones históricas, propongo que de ahora en adelante nos sintamos todos hermanos paisanos de

"TALAVERA: BOTICARIA Y BANQUERA"

Y después, para disimular ante el curioso visitante, podemos contar con todo lujo de detalles lo de Joselito.

Les juro que no es guasa.

A.J. RAMOS

QUEHACER MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verlugo, don José María Ramón de Fata, don Luis Fernando Martínez de Merinilla y don Alfonso Torrijos Oviedo, celebró el día 12 de julio de 1977 sesión la Comisión Municipal Permanente que, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de escritos recibidos de don Manuel Díaz-Marta, don Gregorio Peces-Barba del Brío y don Francisco Ramos Fernández Torrecilla, en los que agradecen la felicitación que se les cursó por sus designaciones como Diputados y Senadores.

Autorizar a la Unión Sindical Obrera para instalar un puesto de propaganda.

Adquirir 15 tableros de chapa galvanizada, para instalar en diferentes sitios a efectos de publicidad y con el fin de evitar que sea pegada en las fachadas.

Celebrar la II Semana Cultural de Verano del 26 de julio al 4 de agosto.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para dictamen, los expedientes sobre apertura de una fábrica de pan, en la carretera de Extremadura; y de Adelio Mora Martín, sobre instalación de taller de carpintería mecánica.

Conceder licencia para apertura de establecimientos a Frutos García García (compra-venta de vehículos usados), Miguel Fernández Abad (venta y reparación de maquinaria agrícola), Manuela Valverde Pedraza (Frutos secos por menor), Moisés López-Brea Santos (Bailes en pista y al aire libre).

Que se solicite presupuestos para la reparación de la caldera de la calefacción de las Escuelas de San Juan de Dios.

Conocer las actividades de los Bombe-

ros en el pasado mes de junio en el que intervinieron en 18 casos.

Aprobar presupuesto de Jacinto Pérez Sánchez, para la adaptación reparación de la carpintería de las ventanas de la Capilla del Cementerio Municipal.

Ingresar la parte proporcional que corresponde al Ayuntamiento, de la certificación número 11 de las obras de Colector General de Saneamiento (Tramo I).

Devolver fianza a Luisa Serrano Soria, que prestó para realizar obras de acometida a la red general de Alcantarillado.

Conceder licencias para la realización de diversas obras.

Devolver fianza al Banco Español de Crédito de obras de acometida de desagüe al alcantarillado.

Declarar en estado de ruina inminente y total la casa número 1, de la C/ de Segurilla.

Aprobar diferentes datas de la Administración de Rentas y el Padrón de Bicycletas para el actual ejercicio.

Facultar al señor Alcalde para contratar la limpieza del alcantarillado de varias valles, en las que no puede hacerse por los propios medios municipales.

El Sr. Alcalde dio cuenta de haberse concedido al Ayuntamiento por la Dirección General de Urbanismo una subvención de 4.040.800 pesetas, para la financiación del coste de redacción del Plan General Municipal de Ordenación Urbana.

Y en la Sección de ruegos y preguntas, se formularon sobre la tramitación del expediente de adquisición de papeleras, intensificación de la vigilancia en la Playa de los Arenales y sobre derribo de finca que impedía el tráfico rodado por la calle de Mesones.

HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA

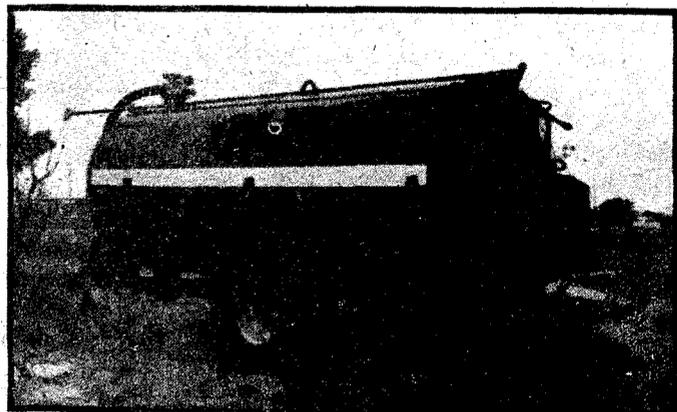
RYAGASA

Racionalización y Asistencia Ganadera, S. A.

Carretera de Extremadura, Km. 121.

TALAVERA DE LA REINA ● Teléfonos 80 13 39 - 80 26 14

OFRECE A LOS GANADEROS Y AGRICULTORES SUS PRODUCTOS
DESTINADOS A UN SERVICIO MAS RENTABLE Y SENCILLO.



Remolques basculantes de dos ejes, reforzados.

Equipos CISKAR para estiércol líquido.

Silos BUTLER para granjas y almacenaje.

Comederos para ovejas. Tolvas para corderos.

Celdas de partos para cochinas.

Jaulas para destete de ganado porcino.

Utillaje para ganadería en general.

Construcción de estructuras y carpintería metálica
destinados a naves ganaderas e industriales.